PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

C.I.F.: G-47580782

N° REGISTRO: 968

EJERCICIO: 2013

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1 GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN NOMBRE PROPIO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en nombre propio.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la	Actividad de investigación
actividad por	
sectores	
Lugar de desarrollo	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea.
de la actividad	

^{*} Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación representa una de las principales líneas de actuación de la Fundación Parque Científico Uva.

Para la anualidad 2013 está previsto realizar tres modalidades de actuación en gestión de proyectos de I+D+i cuyo beneficiario directo es la propia Fundación Parque Científico Uva:

- a) Ejecutar proyectos de I+D+i con financiación obtenida en convocatorias públicas de proyectos de anualidades anteriores.
- **b)** Concurrir a convocatorias de proyectos de I+D+i que se abran o se resuelvan a lo largo del año 2013.
- c) Ejecutar de proyectos de I+D+i con recursos propios.

Se detallan a continuación las actividades que está previsto desarrollar en cada modalidad:

- a) Ejecutar proyectos de I+D+i con financiación obtenida en convocatorias públicas de proyectos concedidos en anualidades anteriores.
 - Convocatoria **Innplanta Público** (MINECO): En 2010 la Fundación Parque Científico Uva fue concesionaria de un proyecto por valor de 460.645€ para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico para el Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas (CTTA), proyecto a ejecutar en tres anualidades. La Fundación Parque Científico Uva ha solicitado al Ministerio de Economía y Competitividad una prórroga de un año para ejecutar en 2013 el importe que resta: 77.904€.
 - Subprograma Innpacto 2010 (MINECO), para la ejecución del proyecto "Sistema de gestión del aprendizaje en plataformas VLE" a desarrollar en varias anualidades. La Fundación Parque Científico Uva ha ejecutado y justificado en el año 2012 la cantidad de 70.583,35 €. No obstante, por causas imputables a la empresa líder del proyecto, el Ministerio de Economía y Competitividad ha dictado una resolución de pérdida de derecho al cobro de dicho expediente, de modo que en 2013 la Fundación Parque Científico Uva no recibirá el importe correspondiente a esta anualidad, que sí estaba contemplado en los anteriores planes de actuación. Dándose así por cerrado este proyecto.

- Programa Nacional de Contratación e Incorporación de **Recursos Humanos de Investigación** (MINECO). En la convocatoria de 2011 la Fundación Parque Científico Uva ha obtenido financiación para el contrato laboral de un Técnico de Apoyo para la Unidad de Creación de EBTs durante tres anualidades: 2012, 2013 y 2014.
- Programa operativo de cooperación transfronteriza España Portugal (POCTEP 2007 2013). Este proyecto ha sido ejecutado y justificado en su totalidad durante 2012. Está previsto que en 2013 la Dirección General de Fondos Comunitarios valide el importe justificado y proceda a efectuar el ingreso del mismo, conforme establecen las bases reguladoras del programa.
- b) Concurrir a convocatorias de proyectos de I+D+i que se abran o se resuelvan a lo largo del año 2013.

La Fundación Parque Científico Uva ha concurrido a convocatorias de proyectos que han de fallarse en 2013 y tiene previsto concurrir a las convocatorias competitivas de proyectos de I+D+i de los Ministerios de Economía y Competitividad y de Industria, Turismo y Comercio que se abran en 2013.

Concretamente se trata de las siguientes:

- Programa Nacional de Contratación e Incorporación de **Recursos Humanos** de Investigación (MINECO). En la convocatoria de 2012 la Fundación Parque Científico Uva ha solicitado financiación para el contrato laboral de un Técnico de Apoyo para el desarrollo de actividades de transferencia.
- Programa de fomento de la Cultura Científica y la Innovación de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT).
- Programa **Emprendemos Juntos** del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- Ayudas para la Promoción de Centros de Apoyo a Emprendedores del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- c) Ejecutar proyectos de I+D+i con recursos propios.
 - En la medida en que la situación económica de la Fundación Parque Científico Uva se lo permita está previsto desarrollar proyectos de investigación financiados con fondos propios.
 - Tal es el caso del programa de **Residencias Estivales** que en 2013 alcanzaría su quinta edición. Este programa persigue fomentar las vocaciones científicas entre los alumnos de la Universidad de Valladolid mediante su inserción en departamentos de I+D de la propia universidad o de empresas innovadoras.

Como resulta imposible estimar el grado de éxito en estas convocatorias, el presente plan de actuación sólo recoge los gastos e ingresos que son ciertos en el momento de su elaboración.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Time	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	1246
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	40

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Lograr 100% de la ejecución del gasto del INNPLANTA PUBLICO 2010	Importe total de las compras realizadas para la anualidad 2012	109.000€
Cobrar la totalidad de la cantidad adeudada del proyecto Action I	Ingreso en cuenta del importe debido	75.000€
Lograr ayuda para la financiación de un Técnico de apoyo para el desarrollo de actividades de transferencia y de vigilancia tecnológica.	Ser beneficiario de la ayuda para la contratación de un Técnico de Apoyo para la Fundación	1
Resultar beneficiario de ayudas para la realización de proyectos enmarcados en la convocatoria de FECYT	N° de proyectos concedidos en la convocatoria FECYT	2
Resultar beneficiario de algún tipo de ayuda para el desarrollo de actividades de emprendimiento	 Nº de proyectos concedidos para el desarrollo de actividades de emprendimiento. Importe de la ayuda total concedida para el desarrollo de actividades de emprendimiento 	1 10.000 €
Realizar la 6ª edición de las Residencias Estivales	·	20

ACTIVIDAD 2 GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i EN FAVOR DE TERCEROS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en favor de terceros, sean empresas o grupos de investigación.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Parque Científico Uva desempeña una importante actividad como sociedad gestora de proyectos de I+D+i en cooperación entre empresas innovadoras y grupos de investigación de la Universidad de Valladolid. Por ello una de sus principales líneas de actuación es la concurrencia a convocatorias competitivas de proyectos de I+D+i en favor empresas y/o grupos de investigación.

Las actividades de la Fundación Parque Científico Uva en gestión de proyectos de I+D+i en favor de terceros para 2013 responde a las siguientes modalidades:

- a) Ejecutar proyectos de I+D+i concedidos en favor de terceros en convocatorias de anualidades anteriores.
- **b)** Ejecutar proyectos de I+D+i solicitados en favor de terceros en anualidades anteriores pendientes de resolución en 2013.
- c) Concurrir a nuevas convocatorias de proyectos de I+D+i que se convoquen en el año 2013.
- a) Ejecutar proyectos de I+D+i concedidos en favor de terceros en convocatorias de anualidades anteriores.
 - Proyectos de la Dr^a Ana Sánchez de la **Unidad de Producción Celular de la Universidad de Valladolid** que cuentan con financiación para 2013:
 - Desarrollo de modelos tridimensionales de expansión celular para uso en Medicina Regenerativa (MINECO). Instituto de Salud Carlos III.
 - PLAN E: Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica del MICINN (MINECO) para la Unidad de Producción Celular y Sala Blanca del IBGM de Valladolid.
 - Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el desarrollo del proyecto: "Tratamiento de la gonartrosis con células mesenquimales alogénicas (MSV)".
 - Proyecto: "Implantación del Centro de Investigación de residuos ganaderos" de **Purines Almazán, S.L.**, concedido en la convocatoria de ayudas del subprograma de actuaciones científico tecnológicas en los parques científicos y tecnológicos de Ministerio de Ciencia e Innovación, (**INNPLANTA PRIVADO 2011**).
 - Programa Nacional de Contratación e Incorporación de **Recursos Humanos** de **Investigación** (MINECO) en favor de dos investigadores, uno adscrito al **Departamento de Bioquímica y Biología molecular y Fisiología** y otro al

Departamento de Física de la materia condensada, cristalografía y mineralogía.

- b) Ejecutar proyectos de I+D+i solicitados en favor de terceros en anualidades anteriores pendientes de resolución en 2013.
 - Convocatoria de Ayudas a la Investigación 2012 de la Fundación Mapfre: En octubre de 2012 la Fundación Parque Científico UVa ha presentado el proyecto: "Reducción de emisiones de dióxido de carbono mediante el uso de membranas poliméricas" en favor del Grupo de Investigación SMAP (Superficies y Materiales Porosos). Está previsto que se falle en 2013.
 - Programa Nacional de Contratación e Incorporación de **Recursos Humanos** de **Investigación** (MINECO):

En septiembre de 2012 se han solicitado dos ayudas al subprograma de Técnicos de Apoyo y Torres Quevedo. Una ayuda en cada uno de estos dos subprogramas para el grupo de investigación SMAP (Superficies y materiales porosos).

- Convocatoria de ayudas de la **La Marató de TV3 Foundation**: En marzo de 2012 la Fundación Parque Científico Uva ha presentado el proyecto: "Regeneración de nervio seccionado con pérdida de sustancia mediante autoinjerto contenido en biocámara y células progenitoras mesenquimales", en favor de la Unidad de Producción Celular de la Uva y en cooperación con la Fundación Teknon, titular del Centro Médico Teknon.
- c) Concurrir a nuevas convocatorias de proyectos de I+D+i que se convoquen en el año 2013.

El Parque Científico UVa tiene previsto presentarse a convocatorias de ayudas para **proyectos de I+D de cooperación público-privada** que puedan surgir durante el año 2013. En esta ocasión se espera que algunas de las EBTs constituidas con apoyo de la Unidad de Creación de Empresas de la Fundación puedan asistir a la convocatoria del MICINN de "Investigación Aplicada Colaborativa".

Es importante señalar que la Fundación Parque Científico UVa se presenta a estas convocatorias en calidad de entidad colaboradora y gestora, y en ningún caso asume el rol de entidad deudora ante la Administración Pública. Por la gestión administrativa de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en favor de terceros, la Fundación ingresa hasta un 15 % de los importes concedidos de las convocatorias en concepto de gastos de administración-gestión.

Como resulta imposible estimar el grado de éxito en estas convocatorias, el presente plan de actuación sólo recoge los gastos e ingresos que son ciertos en el momento de su elaboración.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	979
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	15
Personas jurídicas	1

Objetivo		Indicador	Cuantificación
		N° de solicitudes de subsanación recibidas por las entidades convocantes tras la correspondiente justificación del proyecto	0
Generar colaborativos privados		N° de proyectos de I+D de cooperación público-privada generados	3

ACTIVIDAD 3 GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DELEGADOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de servicios de apoyo a la investigación y transferencia delegados por parte de la Universidad de Valladolid a la Fundación Parque Científico Uva.		
Tipo de actividad *	PROPIA		
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación		
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España.		

^{*} Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Universidad de Valladolid tiene encomendada a la Fundación Parque Científico UVa la gestión de diferentes servicios propios al amparo del Convenio entre la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico Uva para la encomienda de gestión de determinadas actividad de la Universidad a aquella, de 31 de octubre de 2012. Esta encomienda contempla la gestión de las siguientes actividades:

1°.- Gestión de las infraestructuras destinadas al fomento de la transferencia en la Universidad de Valladolid, sitas en el Campus Miguel Delibes, en la actualidad el edificio I+D.

Esta encomienda determina la gestión por parte de la Fundación Parque Científico UVa de infraestructuras destinadas al fomento de la transferencia en la Universidad de Valladolid, sitas en el Campus Miguel Delibes, concretamente en el edificio I+D. Los ingresos previstos por gestión de este centro se prevén constantes para el 2013.

2°.- Servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica de la Universidad de Valladolid en relación con los contratos del **artículos 83 de la LOU**; contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico y para el desarrollo de cursos de especialización desempeñados por investigadores de la Universidad de Valladolid, con arreglo al Reglamento aprobado por Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid el 14 de febrero de 1997 y modificado el 27 de marzo de 2001 (BOCyL nº 77, de 19 de abril de 2001).

En la actualidad están vigentes en el Parque Científico UVa 29 contratos realizados al amparo del artículo 83. Durante el año 2013 se espera que la cifra de negocio de la anualidad 2012 se consolide e incremente gracias a las posibles colaboraciones de los grupos de investigación con empresas externas y con empresas ubicadas en el edificio CTTA.

3°.- Servicios de apoyo a la **creación de empresas y participación en accionariado** de las EBTs promovidas y participadas por personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid.

La Fundación Parque Científico Uva es el ente encargado por la Universidad de Valladolid de promover el emprendimiento dentro de la comunidad universitaria. En cumplimiento de la normativa en vigor sobre creación de empresas es preceptivo que las Universidades participen en el accionariado de sus spin-off cuando entre sus promotores hay personal docente e investigador que quiera excepcionar las incompatibilidades que les afectan. El Reglamento para la creación de empresas de base tecnológica en la Universidad de Valladolid, Aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008, estipula que es competencia del Parque Científico Uva asumir la participación accionarial en aquellas spin-off en que sea preciso. En este momento, no es posible indicar el número de spin-off que puedan surgir a lo largo de 2013, ni tampoco las cuantías que pueda implicar esta participación societaria.

4°.- Apoyo al Director del **Laboratorio de Técnicas Instrumentales** (LTI) en la gestión económica y administrativa de dicho laboratorio.

El Laboratorio de Técnicas Instrumentales es un servicio central de la Uva que ofrece servicios y apoyo científico-tecnológico en diversos campos utilizando equipamientos y recursos propios de la Universidad de Valladolid. El LTI requiere apoyo de la unidad de gestión de la Fundación Parque Científico para la tramitación económica y administrativa. La previsión para 2013 no varía con respecto a la cuantía ingresada en 2012.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	3026
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	80
Personas jurídicas	10

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el volumen de	N° de nuevos contratos	5
contratos realizados al	firmados al amparo del Art.	
amparo del Art. 83 de la	83 de la LOU.	
LOU	Importe total de dichos	
	contratos.	
Aumentar la generación	N° de spin-off creadas	3
de empresas surgidas		
desde la Universidad de		
Valladolid		

ACTIVIDAD 4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

A) Identificación.

Denominación de la	Actividades de promoción y consolidación de empresas de
actividad	base tecnológica dentro de la Universidad de Valladolid.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La **Unidad de Creación de Empresas de la Universidad de Valladolid** se halla en el Parque Científico Uva que es el ente encargado de promover el emprendimiento dentro de la comunidad universitaria. El Parque Científico desarrolla actividades de:

- 1.- Sensibilización de la comunidad universitaria (estudiantes, investigadores y profesores)
- 2.- Valorización de los desarrollos científicos y proyectos de investigación con posibles desarrollos empresariales asociados
- 3.- Capacitación en materia de gestión y administración de empresas
- 4.-Asesoramiento experto en materia de transferencia e incompatibilidades de las tecnologías a explotar y de la situación del profesorado Uva en las spin-off que se creen.
- 5.- Apoyo a la consolidación de las nuevas empresas, ofreciéndoles espacios donde ubicarse en el entorno universitario, así como medidas de apoyo a la captación de inversores (capital semilla, capital riesgo, etc.)

En el desarrollo de estas actividades el Parque Científico Uva colabora con diferentes instituciones. Concretamente con el Ayuntamiento de Valladolid para la puesta en marcha del programa de formación y orientación para emprendedores tecnológicos: CREA con base tecnológica. Y también coopera con la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Universidades de Castilla y León en el desarrollo de las actividades de fomento del emprendimiento de la Estrategia Regional Universidad-Empresa Castilla y León 2008-2013.

Ambas actuaciones están sujetas a los correspondientes convenios de colaboración:

- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid estableciendo el marco de colaboración en ejecución de su interés conjunto, en el desarrollo del Proyecto **CREA CON BASE TECNOLOGICA**, de 11 de mayo de 2011 prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Convenio de Colaboración entre la Fundación Universidades de Castilla y León, La Fundación General de la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento desde la Universidad de Valladolid hacia el tejido empresarial, en el marco de la Estrategia Universidad Empresa de Castilla y León (Programa Tcue-4) de 25 de octubre de 2012, que está en vigor hasta el 31 de octubre de 2013.

Además uno de los técnicos de la Unidad de Creación de Empresas, concretamente el ASESOR AL EMPRENDEDOR tiene concedida una ayuda del subprograma de Técnicos de apoyo perteneciente a la convocatoria 2011 de ayudas del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación (MINECO) siendo beneficiaria la Fundación de una ayuda durante las anualidades

2012, 2013 y 2014.

En el caso del convenio con el Ayuntamiento de Valladolid no tiene aportación económica asignada, el Parque Científico coopera en la promoción y desarrollo del programa sin contraprestación.

En el caso del proyecto T-CUE 4, el convenio de colaboración contempla la dotación de una entrega dineraria sin contraprestación de un importe fijo, con una parte de financiación variable por objetivos que podría incrementar dicha cuantía significativamente en función del número de empresas creadas (3.000€ por empresa) y del número de empresas creadas y participadas (9.000€ por cada una). En el marco de este convenio el Parque Científico Uva se compromete a la ejecución de las siguientes acciones concretas:

- Programa hub tcue plus-2012, para organizar 8 talleres de emprendimiento en los cuatro Campus Universitarios de la Uva
- Acción: Mecanismos de Transferencia, para el fomento general de las actividades de transferencia
- Acción: Concurso Campus Emprende, para la promoción de este certamen y la captación de proyectos que concurran al mismo.
- Acción: Prototipos orientados al mercado, para la identificación y el asesoramiento para elaborar planes de empresa a partir de Tesis doctorales o proyectos fin de carrera.
- Acción 5: Vivero Universitario de Promotores Empresariales, para la promoción y búsqueda de candidatos interesados en realizar este programa de formación online en creación de empresas.

No obstante lo anterior, el Parque Científico Uva tiene previsto concurrir a convocatorias de ayudas para el fomento del emprendimiento, e igualmente está en disposición de buscar patrocinadores privados para poder completar su programa de creación de empresas y continuar desarrollando las actividades de la Unidad de Creación de Empresas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	5162
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	170
Personas jurídicas	5

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de	Número de alumnos,	200
personas que conocen	profesores e investigadores	
nuestros servicios de apoyo	que han participado en	
a la creación de empresas	alguna actividad de la	
	Unidad de creación de	
	empresas (Charlas, cursos,	
	talleres, etc.)	
Apoyar en la elaboración	Número de planes de	10 planes de empresa
de planes de empresa	empresa asesorados	
Aumentar el número de	Número de empresas	4 empresas
empresas creadas	creadas	
Reducir el número de	Volumen de empleo	6 personas
personas en paro	creado	

ACTIVIDAD 5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS.

A) Identificación.

Denominación de la	Prestación de servicios científico-técnicos.
actividad	
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la	Actividad de investigación
actividad por	_
sectores	
Lugar de desarrollo	Valladolid, Castilla y León, España.
de la actividad	

Descripción detallada de la actividad prevista.

Oferta de servicios científico-técnicos altamente cualificados, a partir de equipamiento científico de última generación para empresas, investigaciones y centros de desarrollo.

La Fundación Parque Científico Uva ofrece servicios científico-técnicos a partir del uso y explotación del siguiente equipamiento:

- Unidad de Microscopía Electrónica Avanzada que está compuesta por tres equipos de microscopía electrónica, uno de barrido y dos de transmisión. Esta unidad presta servicios de análisis tanto en ciencia de los materiales, como en el campo de las ciencias de la vida, biotecnología, automoción, nanotecnologías, energías renovables, agroalimentación y micro-optoelectrónica. Las tarifas de uso y servicio de la unidad están aprobadas por el Patronato de la Fundación y son públicos.
- Sistema de Termografía Infrarroja integrado por una cámara termográfica ImagelR® de la casa Infratec, dotada de sistemas termográficos de alta velocidad basados en los fotón detectores FPA de última generación con la más alta resolución térmica y espacial. La Fundación Parque Científico Uva ha alcanzado un acuerdo de colaboración con IBERMUTUAMUR, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el desarrollo de investigaciones a partir del uso de este Sistema de Termografía Infrarroja en su Laboratorio de Biomecánica. La Unidad de Valoración Funcional de este laboratorio tiene como objetivo valorar y cuantificar las secuelas de los daños producidos por las diferentes patologías lumbares y su incidencia sobre la capacidad de trabajar; en este proceso diagnóstico la termografía resulta un eficaz método de apoyo que permitirá extraer datos suficientes para realizar un estudio y valoración de la evolución de los pacientes en colaboración con investigadores de la Universidad de Valladolid.
- Centro de Proceso de Datos del Edificio I+D. La Fundación Parque Científico Uva dispone de un Centro de Proceso de Datos de 200 m², dotado de 45 huellas estándar, con posibilidad de ampliar a 50. Se trata de una infraestructura singular con dependencias debidamente acondicionadas para permitir el alojamiento de computadoras y redes de comunicaciones con total garantía de seguridad. La Fundación Parque Científico ha puesto a disposición de la Universidad de Valladolid y de otras entidades, empresas y grupos de investigación esta infraestructura para su uso y explotación en campos de investigación e innovación relacionados con las nuevas tecnologías, el cálculo computacional y el renderizado de imagen digitales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2136
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	25
Personas jurídicas	4

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener la facturación	Importe facturado	17.000€
de la Unidad de		
Microscopía		
Recibir ingresos por la	Importe ingresado por la	6.000€
comercialización de la	comercialización de la	
Cámara Termográfica	Cámara Termográfica	
Poner en uso el Centro de	Importe facturado por el	30.000 €
Procesamiento de Datos	uso del CPD	

ACTIVIDAD 6 GESTIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas, infraestructura propia del Parque Científico Uva para la implantación de spin-off, start-up y empresas innovadoras que precisen desarrollar actividades en cooperación con la Universidad de Valladolid.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la	Actividad de investigación
actividad por	
sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León. España

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Parque Científico Uva gestiona desde inicios de 2012 el Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas, una infraestructura financiada por el Subprograma ACTEPARQ al amparo de la convocatoria 2009 de Ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos del entonces Ministerio de Ciencia e Innovación. Este centro se crea para la implantación de empresas innovadoras, de spin-off y start-up universitarias.

Este Centro, ubicado en el Campus Universitario está diseñado para alojar a jóvenes empresas innovadoras, provenientes del entorno universitario o que realizan un uso intensivo de tecnologías y recursos universitarios. La Fundación Parque Científico Uva promueve la implantación de empresas en esta sede y promociona las actividades de transferencia entre estas empresas y el colectivo científico de la Universidad de Valladolid.

Este Centro cumple las funciones de incubadora de empresas para las spin-off y startups que surgen en la Universidad de Valladolid, promovidas desde la Unidad de Creación de Empresas, sita en la Fundación Parque Científico Uva.

En este momento, se encuentran instaladas en el Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas 16 empresas, una cátedra Universidad-Empresa y un departamento externo de I+D de una gran multinacional farmacéutica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número	Nº horas/año
Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	1691
Personal con		
contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número
Tipo	Previsto
Personas físicas	75
Personas jurídicas	35

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de empresas instaladas en el CTTA	№ de empresas instaladas	35 empresas
Establecer proyectos de colaboración entre las empresas del CTTA y los grupos de investigación de la Universidad de Valladolid	ı ş	3

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Gestión de proyectos de I+D propios	Gestión de proyectos de I+D en favor de terceros	Gestión delegada UVa	Unidad de creación de empresas	Prestación de servicios científico- técnicos	Gestión de infraestructuras	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	8.558,44	133.381,83	508.454,34	86.467,27	35.870,03	40.733,50	813.465,41	-	813.465,41
Otros gastos de explotación	2.000,00	192.034,38	182.000,00	7.000,00	1.168,41	22.658,00	406.860,79	650,00	407.510,79
Amortización del Inmovilizado	63.194,85	-	-	-	550.433,14	157.683,93	771.311,92	-	771.311,92
Gastos financieros	-	-	-	-	3.066,33	-	3.066,33	-	3.066,33
Subtotal gastos	73.753,29	325.416,21	690.454,34	93.467,27	590.537,91	221.075,43	1.994.704,45	650,00	1.995.354,45
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	77.904,00	-	-	-	-	-	77.904,00	-	77.904,00
Subtotal inversiones	77.904,00	-	-	-	-	-	77.904,00	-	77.904,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	151.657,29	325.416,21	690.454,34	93.467,27	590.537,91	221.075,43	2.072.608,45	650,00	2.073.258,45

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	151.686,00		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	724.000,00		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-		
Subvenciones del sector público	981.020,29		
Aportaciones privadas	125.000,00		
Otros tipos de ingresos	102.000,00		
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.083.706,29		

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	